

HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de agosto de 2014
RIG_SVS_028/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa venta de acciones de DT Rigel S.A. sociedad controladora de Rigel Seguros de Vida S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y a las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de 1991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A. (la "Sociedad") que el día 27 de agosto de 2014 don (i) Juan Pablo del Río Goudie vendió 23.310 acciones de DT Rigel S.A. (controladora de Rigel Seguros de Vida S.A.) a la sociedad relacionada Inversiones Durham Ltda., correspondientes a un 2,5% de la participación en el capital social; (ii) doña Patricia Edwards Braun vendió 2.490 acciones de DT Rigel S.A. a la sociedad relacionada Inversiones Durham Ltda., correspondientes a un 0,27% de participación en el capital social; (iii) don Felipe de Río Goudie vendió 1.770 acciones de DT Rigel S.A. a la sociedad relacionada Inversiones Paihuano Ltda., correspondiente a un 0,19% de la participación en el capital social; y (iv) doña Carolina del Río Goudie vendió 4.956 acciones de DT Rigel S.A. a la sociedad relacionada Inversiones Pullay Ltda., correspondientes a un 0,55% de la participación en el capital social. De esta forma, los señores Juan Pablo del Río Goudie, Patricia Edwards Braun, Juan Pablo del Río Goudie y Carolina del Río Goudie dejan de ser accionistas de DT Rigel S.A., ingresando a esta última Inversiones Durham Ltda. con un 2,77% de participación en el capital, Inversiones Paihuano Ltda. con un 0,19% de participación en el capital social e Inversiones Pullay Ltda. con un 0,55% de participación en el capital social.

Le saluda atentamente,



Rodrigo Pablo Roa
Gerente General
Rigel Seguros de Vida S.A.